



—Mayor Rafael Ramírez L.—

Desde su aparición el mundo se ha visto abocado a convivir con el problema de la pobreza, fenómeno éste, que a través de los siglos hasta nuestros días, se ha llamado de distintas maneras; por ejemplo, pobreza, miseria, indigencia y actualmente pobreza absoluta; es decir, que esta condición social es tan antigua como la humanidad. Ahora nos preguntaremos y reflexionaremos sobre el problema socio-económico de la pobreza absoluta en Colombia; cómo va a enfrentar su erradicación la actual administración, durante el presente cuatrienio que va hasta 1990, y qué factibilidad tienen los programas diseñados para la lucha frontal contra este fenómeno social.

La razón de este cuestionamiento, es la situación social que vive un gran núcleo de nuestra población, la cual se ha venido agravando con el correr de los años, hasta convertirse en el momento actual, en algo insostenible por la complejidad que encierra.

Además, se observa con preocupación que los gobiernos anteriores no se comprometieron con políticas agresivas que permitieran reducir el grado de pobreza absoluta, utilizando en forma racional nuestros recursos naturales y humanos.

Para Colombia, la lucha por la erradicación de la pobreza absoluta significa un reconocimiento internacional, a nivel continental y mundial, por esta labor que dada su importancia, mejora nuestra imagen en el exterior. En el contexto nacional es doblemente importante porque exige la implantación de políticas sociales equitativas, en relación directa con una política económica general que permita mejorar los ingresos de los núcleos más pobres de población; políticas éstas que revisten un interés especial en el programa que se ha impuesto este Gobierno.

En cuanto a la factibilidad de la erradicación de este flagelo social, vemos con optimismo que la nación cuenta con los recursos naturales y humanos necesarios para lograr la victoria en forma amplia, siempre y cuando se imponga la meta de utilizarlos de manera racional optimizando su eficiencia, hacia el logro de los objetivos que se ha propuesto el país.

El estudio de la erradicación de la pobreza absoluta en Colombia, nos obliga a analizar el problema teniendo en cuenta las condiciones socio-económicas de los habitantes comprendidos en el estrato social de pobres absolutos; además, deben analizarse y evaluarse los programas que se han diseñado para combatir este fenómeno, el impacto socio-económico que ocasionará al país la viabilidad en la ejecución de estos proyectos; por último, ¿con qué recursos contaría la nación para poner en marcha los planes trazados?.

El análisis anterior ha sido enmarcado dentro de los principios de justicia social y de economía social, considerando al hombre como eje de la unidad familiar que debe proyectar su ejemplo a la sociedad Colombiana con el criterio de acometer un cambio social total, que tenga como objetivo una sociedad más equitativa y humana, para lo cual el país se ve en la obligante necesidad de encausar todos sus esfuerzos para lograr la superación de la condición de subdesarrollo que vive nuestro país, la cual, constituye la médula del problema social y de inseguridad que aqueja hoy día a nuestra patria.

La definición de la pobreza absoluta, su evaluación, análisis y planteamientos, tienen como objetivo específico ilustrar a nuestros lectores sobre un fenómeno de palpitante actualidad, como es este de la pobreza absoluta; además analizar la viabilidad de los planes que ha propuesto el Gobierno para erradicar este flagelo social y evaluar si su ejecución cuenta con los medios y recursos necesarios para alcanzar la ambiciosa meta que se ha fijado la vigente administración.

La actualidad que tiene este artículo, exige para su desarrollo la utilización de fuentes de consulta, artículos, suplementos y revistas que se han editado recientemente.

Además, habrá necesidad de consultar a una autoridad sobre el tema, el Consejero Presidencial para el Desarrollo Social.

## DEFINICION DE POBREZA ABSOLUTA Y SUS CAUSAS

### A. Pobreza absoluta - definición.

Durante la década del 70, organismos internacionales encargados de estudiar los problemas socio-económicos del mundo, optaron por designar como pobres absolutos al núcleo de la población que carece de los medios económicos para satisfacer sus mínimas necesidades materiales y subjetivas, (1) quienes constituyen una porción del estrato social de la pobreza general; sin embargo, estas entidades se quedaron cortas en la definición exacta del significado de este fenómeno. Ante la situación descrita, durante los últimos años en Colombia se ha profundizado en el estudio y análisis de este problema, imponiéndose como objetivo la definición del significado de la pobreza absoluta y la identificación del núcleo social que la padece. Todo este trabajo se motiva en el alarmante porcentaje de colombianos que padecen este flagelo, cifras que fueron presentadas por el señor Presidente Virgilio Barco Vargas, ante la Organización de las Naciones Unidas, el primero de octubre de 1986. Refiriéndose al caso de Colombia, dijo:

*"El 25% de la población, o sea 6.5 millones de personas se encuentran en una situación de pobreza absoluta" (2).*

Entre los organismos nacionales que se han dedicado al interesante trabajo de definir el significado de este problema social he escogido el Centro de Investigaciones y Estudios de Población (CINEP), el cual según los estudios realizados por el profesor Francisco Rou, miembro de este Instituto, definió la pobreza absoluta así:

*"Se es pobre cuando se carece de los siguientes elementos primarios: Alimentación, abrigo, techo, salud, estabilidad material y espiritual. Sin embargo, quienes están en la clase media alta, gozan de los elementos complementarios clasificados como: exquisiteces, comodidades y manera de conocer otras culturas. De manera que el pobre absoluto, tiene posibilidad de echar mano del que está satisfaciendo las necesidades complementarias, lo cual considera el profesor Rou, es justo aunque debatible con la Ley" (3).*

Por otra parte, el trabajo elaborado por los estudiantes de V semestre de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Externado de Colombia, que presenta como objetivo la búsqueda de la definición del significado de los términos "Pobreza Absoluta", el cual ha consignado criterios y opiniones de personalidades políticas, destacados religiosos, psicólogos, sociólogos, economistas y personas que desempeñan diferentes actividades. Como instrumento de apoyo, buscaré acercarme a la definición del problema en cuestión, docu-

(1) El Tiempo. "Programa contra la Pobreza". Sección A, pág. 5, febrero 6 de 1987.

(2) El Espectador. "La pobreza absoluta". Sección Económica, pág. 14 D, octubre 5 de 1986.

(3) El Espectador. "5 millones de pobres absolutos". Sección Económica, pág. 4 D, noviembre 16 de 1986.

mentándose en el estudio antes mencionado, pero enfocándolo hacia el fenómeno social colombiano; la pobreza absoluta sería definida así: (4).

"La pobreza absoluta es una situación de indigencia, provocada por la total carencia de los medios materiales y espirituales que necesita todo ser humano para vivir digna y decentemente, situación esta que conduce al hombre a una frustración moral, que origina el desprecio, la envidia y el rechazo hacia los estratos de la sociedad que poseen mejores condiciones".

En este ensayo de definición, he querido expresar la gravedad que encierra el problema socio-económico de un cuarto de nuestra población colombiana y la necesidad urgente de hacer un alto para reflexionar en forma sosegada sobre las soluciones a este mal que nos invade.

## **B. Causas de la pobreza absoluta.**

Todos los días vemos que los medios de comunicación, a nivel mundial (como la televisión, la radio, la prensa, las revistas de carácter político, económico y psicosocial), presentan en gran parte de su contenido el desolador drama del fenómeno del mundo actual, la pobreza, que hunde sus garras de manera inmisericorde en los países agobiados por el subdesarrollo y el atraso, como son la mayoría de estados africanos, algunos del Continente Asiático y, salvo excepciones, todas las naciones que constituyen la América Central y del Sur.

Ante una situación de tal magnitud, no hubo otra salida para las instituciones encargadas de estudiar los problemas socio-económicos de la población mundial, que afrontar con decisión el fenómeno que se presentaba e imponerse el trabajo investigativo de determinar las causas que dieron origen a éste.

Como resultado de las investigaciones adelantadas se lograron establecer, como patrones más o menos comunes, para determinar las causas de la pobreza absoluta en cualquier país del mundo azotado por este flagelo, los siguientes factores de carácter socio-económico: El bajo promedio de ingreso de la población que constituye la fuerza laboral; la desigualdad que se presenta en la política de distribución del ingreso y la carencia de trabajo, representada en el desempleo como generador de toda una problemática social. (5).

Se han tomado estos factores como las causas más significativas en los países que sufren el problema de la pobreza absoluta, aunque algunos investigadores sostienen que hay muchas más. Sin embargo, analizándolas, estuvieron de acuerdo en afirmar que se derivaban como consecuencia de alguna de las tres más significativas antes mencionadas.

Estas causas han generado nuevas y peligrosas formas de conducta social, dentro de la población ubicada en la línea inferior de la pobreza absoluta, lo cual ha permitido que el totalitarismo (representado por la subversión, el tráfico de estupefacientes y toda clase de delitos comunes), encuentren el terreno abonado para sembrar desorden y anarquía, buscando con esto la desestabilización de las Instituciones y el derrumbamiento de regímenes legítimamente constituidos.

(4) *El Espectador*, "5 millones de pobres absolutos". Sección Económica, pág. 40, noviembre 16 de 1986.

(5) *Nueva Frontera*, "A propósito de la pobreza absoluta", No. 605, pag. 14, octubre 30 de 1986.

## CAUSAS DE LA POBREZA ABSOLUTA EN COLOMBIA

A través de la historia del país, la pobreza se ha venido acumulando; es así como se habla de la aberrante situación del aumento de los pobres en nuestra patria, como algo de origen estructural, es decir, que hay una acumulación de los elementos que generan riqueza, como la tierra y el capital, de los que se incluyen a su vez aquellas gentes que no tienen acceso a ellos, por no tener los suficientes recursos económicos, descendiendo a lo que podríamos llamar "línea de hambre". Podemos tomar unos cuadros objetivos de la vida diaria que nos ilustrarán y nos llevarán a entender más escuetamente el tema que estamos desarrollando.

Tanto en las zonas rurales, como en las ciudades donde existen barrios subnormales, los pobres absolutos no cuentan con servicios públicos, servicios médicos, ni centros educativos; además están supeditados a la inestabilidad laboral y a reducidos ingresos por su trabajo; no poseen vivienda y si la tienen no llena los requisitos mínimos para habitarla.

Aunque las gentes de la ciudad presentan los mismos fenómenos, éstos se ven más agravados, porque el costo de la vida y el nivel económico de la ciudad es superior al de una población rural.

Los gastos que constituyen las satisfacciones de las necesidades mínimas, como alimentación-nutrición, vivienda, salud, educación y servicios públicos, representan las causas generadas de pobreza absoluta que vive el gran núcleo de nuestra población.

Esta radiografía de la condición social que viven los habitantes de Colombia, en un 25%, a quienes su salario no les alcanza para cubrir la dieta alimenticia mínima, ha despertado la inquietud y el interés de todos los organismos estatales, semioficiales y privados, encargados de analizar y evaluar los problemas sociales y económicos de la población colombiana; y para plantearse y reconocer el problema, hubo que adelantar estudios investigativos sobre las causas generadoras del fenómeno llamado "pobreza absoluta", que fueron resumidas así: (6).

### **A. Desempleo y necesidad de nuevas fuentes de trabajo.**

Al término de la administración anterior, las estadísticas de desempleo en Colombia, alcanzaron un porcentaje que oscilaba entre el 14 y el 15%, lo que representó unos índices sin precedentes en la historia del país.

Esta alta tasa de desempleo se ha visto aumentada por la fuerza laboral que genera anualmente el país y que es de aproximadamente 250.000 trabajadores en todos los campos. La situación de desempleo generalizada en Colombia, se ha complicado por enfrentar nuestro Estado, los fenómenos de recesión económica y devaluación constante, que afectan nuestro sistema económico.

En Colombia, el desempleo se considera como una de las causas que originan las grandes enfermedades sociales que se viven actualmente, y provo-

---

(6) ROJAS, Ernesto. *Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista, febrero 19 de 1987.*

can en el segmento de población afectada, una inconformidad total que no permite el desarrollo económico y social equilibrado de nuestro país.

La actual administración está empeñada en acometer la guerra frontal para derrotar la miseria, con el fin de superar la inercia, y recobrar la fe en el país y la credibilidad en sus instituciones y sus gentes, como única vía para el proceso de reconstrucción de una nueva sociedad colombiana, basado en una moderna y dinámica economía social, que se encargue de aglutinar a todas las fuerzas vivientes que constituyen nuestro pueblo. (7).

## **B. Distribución del ingreso.**

El Gobierno está convencido que el desarrollo económico debe ir paralelo con una mejor distribución del ingreso, porque el proceso económico, representado en la producción de bienes y servicios, por sí solo, no garantiza una equitativa distribución del ingreso: aunque es un factor importante que constituye los cimientos para emprender el diseño de una política socio-económica que tenga esa meta y que sin duda, dará como resultado una gradual disminución en el nivel de miseria que sufre ese núcleo de población colombiana.

Las políticas que han manejado al país, y que han ocasionado una inequitativa distribución del ingreso, se han constituido entonces, en una de las causas principales de la generación de la pobreza absoluta, pues han permitido la incapacidad de este núcleo de población para satisfacer, con su reducido salario, las necesidades básicas de vivienda, alimentación, salud, servicios públicos y educación.

Por eso el actual Gobierno tiene como prioridad, el propósito de mejorar la eficiencia de cada trabajador, la tecnificación, el control y la supervisión de cada empresa y la efectiva acción de los mecanismos estatales, para lograr el objetivo de alcanzar una adecuada distribución del ingreso para erradicar la línea de hambre de nuestro país. (8).

## **C. Alza del costo de la vida.**

Los países subdesarrollados del mundo, entre ellos Colombia, desde hace varias décadas se han visto afectados por el fenómeno socio-económico de la devaluación, como producto de la inflación y del bajo crecimiento económico, lo que genera como consecuencia, recesión económica, desempleo y alzas constantes en el costo de la vida, y desencadena el problema de desestabilización social y económica que se vive en la actualidad.

Esta causa (del alza permanente en el costo de la vida) es una de las más peligrosas y destructivas del orden social y generadora de la pobreza absoluta, en razón de la forma desproporcionada como suben los precios, comparados con los aumentos de ingresos a salarios; podemos ayudarnos de una figura para comprender la magnitud del problema: se relaciona en la forma que los artículos y servicios básicos suben en ascensor, mientras las alzas en ingresos o salarios lo hacen por la escalera. La nación no tiene otra alternativa sino luchar por

( 7 ) BARCO V. Virgilio. "La lucha contra la pobreza". Págs. 23-52, primera edición agosto de 1985.

( 8 ) Op. cit; Barco V. Virgilio "La lucha contra la pobreza" Págs. 53-58, primera edición, agosto de 1985.

progresar y salir del subdesarrollo en que se encuentra, a fin de lograr vencer el fantasma de la inflación que genera el grave fenómeno del alto costo de vida. Se impone la tarea de inculcar en todos los colombianos el reto de trabajar con devoción y disciplina para obtener el desarrollo social y económico que necesita el país, con el fin de erradicar la pobreza absoluta. (9).

## **PROGRAMA PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA ABSOLUTA EN COLOMBIA (1986-1990)**

Dentro de las estrategias para esta lucha están contempladas políticas especiales y directas, dirigidas hacia el grupo de la pobreza crítica, con el propósito de asegurarles la satisfacción integral de sus necesidades, por medio de la elevación de sus ingresos salariales y no salariales; de acuerdo con este criterio, el programa especial de generación de empleo, se debe enfocar a este sector; complementándose con la iniciación de un ambicioso plan de vivienda, que amplía la oferta y permite suplir los bienes de primera necesidad, mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos, la seguridad y asistencia social, la educación básica y los servicios médicos asistenciales.

Para la guerra que ha declarado el Gobierno actual contra la pobreza absoluta, se ha diseñado el "Plan Nacional de Rehabilitación". Los programas y proyectos de este plan, tienen como objetivo final el énfasis en la reconciliación, la normalización y la integración de las zonas y áreas afectadas por la pobreza absoluta, a la economía y a la sociedad colombiana.

El plan general se divide en varias acciones que se clasifican en cinco programas básicos:

1. Rehabilitación de asentamientos urbanos subnormales y nuevos asentamientos humanos.

Se busca con este programa, mejorar las condiciones mínimas de habitabilidad de gran número de barrios marginados en las ciudades, hacia la inversión para la dotación y mejoramiento del agua potable, adecuada recolección de aguas servidas y basuras, mejoramiento de vías, de transporte colectivo, de energía eléctrica y (10) adecuación de guarderías infantiles y fomento de actividades comunales. Se incrementarán nuevos asentamientos acordes con los criterios de desarrollo de áreas urbanas, donde la vivienda guarde una relación directa con los servicios públicos, el progreso urbanístico y las condiciones normales de habitabilidad.

2. Salud básica para todos.

Este programa contempla la creación de un sistema nacional de atención médica primaria; está encaminado hacia la promoción y conservación de la salud, la prevención, tratamiento y control de las enfermedades, dirigido hacia los habitantes de los barrios marginados, de las zonas rurales más pobres, y de los grupos específicos que habitan áreas de invasión. Se con-

---

(9) *Op. cit.*; Barco V. Virgilio. "La lucha contra la pobreza": pp. 59-67.

(10) CONPES. *Políticas generales de lucha contra la pobreza. Capítulo XIII, págs. 422, 425, 427, diciembre 18 de 1986.*

templa también, el desarrollo de acciones de atención al medio ambiente, con el propósito de mejorar el control de calidad del agua y de los alimentos.

Hace parte de este programa, el suministro de los medicamentos básicos (a precios módicos) por parte del Gobierno, para tratar las enfermedades más frecuentes.

### 3. Aprovechamiento de bienes básicos.

La bondad de este programa, está basada en la intervención y el estímulo del Estado, en el sector agrícola con el propósito de incrementar la demanda de los elementos básicos, a precios razonables, estimulando y facilitando la ampliación de la oferta para los doce productos agropecuarios más importantes de la dieta alimenticia nacional. Se tiene previsto, (11) en este proyecto, la creación de nuevas formas de mercado, de manera que se reduzcan los costos y las grandes pérdidas por los deficientes procedimientos de almacenamiento y manejo de alimentos no perecederos y perecederos. Además se incentivará la producción, al menor costo posible, de los bienes manufacturados de consumo básico, como; alimentos procesados, artículos de limpieza personal y del hogar, vestuario, enseres y otros.

### 4. Mejoramiento del hogar.

Esta administración ha contemplado, dentro de este proyecto, el programa especial de generación de empleo, que buscará aumentar los ingresos de los trabajadores de las familias de los pobres indigentes. Tiene previsto, que las obras públicas urbanas y rurales se adelanten con utilización de un porcentaje elevado de mano de obra, creando así nuevas fuentes de trabajo para los habitantes marginados.

También se busca mejorar la cobertura del subsidio familiar y facilitar la obtención de créditos para las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de vivienda, así como su dotación adecuada. Se crearán nuevos organismos jurídico-administrativos para que vigilen y controlen las normas sobre salario mínimo, prestaciones sociales y afiliación a cajas de subsidio familiar.

Estos programas se encaminan al mejoramiento de la calidad de la vida de las familias y de las comunidades que están en la línea del hambre. Los cursos de acción se orientarán al mejoramiento de bienes materiales de los hogares y de las condiciones de salud, educación, recreación, organización y participación comunitaria, haciendo énfasis en la necesidad de crear en este estrato de población una conciencia real con respecto a la responsabilidad que implica formar un hogar, por lo cual la instrucción se dirigirá hacia la necesidad de la planificación familiar, acorde con la realidad y con las posibilidades económicas de que disponga la pareja.

### 5. Educación básica para todos.

El propósito de este programa, se extiende a la educación básica primaria del área rural, y a las zonas no beneficiadas con anterioridad. La universalización

---

(11) CONPES. Políticas generales de lucha contra la pobreza. Capítulo XIII, págs. 428, 431, diciembre 18 de 1986.

zación de la educación básica primaria ha contemplado la dotación y reposición de textos, de bibliotecas, la dotación de muebles y enseres y la adecuación de aulas e instalaciones.

Además tiene previsto el mejoramiento de la educación básica en general, por medio de la capacitación, y actualización del personal docente para esta actividad; se diseñarán esquemas económicos - pedagógicos que garanticen la educación básica primaria por cinco años.

El objetivo de este programa, es erradicar el analfabetismo, que todavía existe en la nación, instruyendo a este núcleo de población sobre la razón del cuidado de la salud, sobre nutrición, mejoramiento del hogar y conservación del medio ambiente. (12).

### EJECUCION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 1986-1990

Al preguntarse este Gobierno, por qué no funcionaron los programas de asistencia social de los Gobiernos anteriores, recibió como respuesta, que se debió a la falta de un cambio en la estructura político-administrativa del país.

Acatando esta conclusión, el Ejecutivo inició los estudios necesarios para introducir los cambios que se requieren, a fin de imprimir un carácter social a los organismos estatales que lo necesiten y suprimir las instituciones que no sean funcionales, para cumplir el objetivo, así como adelantar una descentralización administrativa que inyectará una nueva vida a los municipios del país, responsabilizándolos del planeamiento, programación y ejecución de los proyectos y obras de carácter socio-económico que deben dar solución a las necesidades fundamentales y de orden material y subjetivo que padecen los pobres absolutos.

Con base en este criterio y buscando asegurar la ejecución efectiva del Plan Nacional de Rehabilitación y sus cinco programas auxiliares, el Ejecutivo creará una Comisión Coordinadora del Desarrollo Social, de la cual serán miembros activos los ministros de la rama social y económica, dirigidos en forma directa por el Presidente de la República; este organismo se apoyará en el Consejo Consultivo para el Desarrollo Social, que contará con la participación de los grupos sociales y económicos del país. Funciones similares a este organismo tendrán los Consejos Locales y Regionales para el Desarrollo Social, con sede en las alcaldías, gobernaciones, intendencias y comisarías del país.

La ejecución del plan de lucha contra la pobreza y para la generación de empleo, se cumplirá durante el período constitucional del actual Gobierno; es decir, hasta el año 1990, de acuerdo con lo previsto en el mismo plan. Para la vigilancia y coordinación de este plan bandera de la actual administración, la Presidencia de la República se ha impuesto ejercer esta misión directamente. (13).

---

(12) *Op. Cit.*; CONPES. *Políticas generales de lucha contra la pobreza. Cap. XIII, págs. 432-436, diciembre 18 de 1986.*

(13) *Op. Cit.*; ROJAS M. Ernesto. *Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista, febrero 19 de 1987.*

## RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ERRADICACION DE LA POBREZA ABSOLUTA.

Siendo consciente este Gobierno de la prioridad que exige la ejecución, durante su período constitucional, del Plan Nacional de Rehabilitación y contando con una estructura político-administrativa orientada hacia unos objetivos de desarrollo económico, el Ejecutivo necesita reorientar esta organización hacia el objetivo del programa actual, que es el desarrollo social. Con este criterio, la actual administración ha previsto recaudar los recursos financieros necesarios para ejecutar los planes.

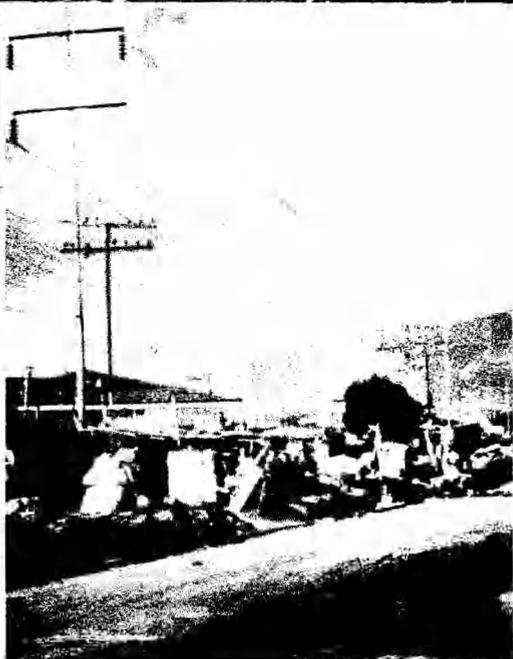
Los recursos que se capten y consigan, serán capitalizados en su mayoría, mediante fondos financieros de desarrollo, con el propósito de facilitar al sector público y privado, la ejecución de los programas contemplados en el Plan Nacional de Rehabilitación.

En recursos financieros de crédito externo e interno, en recursos fiscales y en recursos de ahorro privado, se estima proveer una cantidad cercana a un billón setecientos mil millones de pesos. Esta cifra representa la suma más grande de dinero dedicado a un programa de índole social en la historia del país, destacándose así la magnitud del plan proyectado, que tiene el propósito de alcanzar el objetivo del desarrollo social que tanto necesita y espera nuestra patria (14).

### FOTOGRAFIAS QUE REPRESENTAN LA POBREZA ABSOLUTA



(14) Op. Cit.; ROJAS M. Ernesto. Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista febrero 19 de 1987.



## CONCLUSIONES

Ha quedado plenamente establecido, que el país se encuentra agobiado por el flagelo social y económico denominado "Fenómeno de la Pobreza Absoluta", a la vez que este Gobierno se ha comprometido a lograr su erradicación con un plan y cinco programas cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo social-económico del estrato social llamado "Pobres Absolutos".

Sin embargo, me plantearía cómo interrogantes nuevos, el determinar con certeza si ¿el Plan Nacional de Rehabilitación que encierra tal magnitud y representa alcances tan significativos para los estamentos sociales, políticos y económicos del pueblo colombiano, podrá ser desarrollado, ejecutado y evaluado en el mediano plazo, para el cuál fue diseñado?.

Además, el Gobierno está empeñado en cumplirlo, está preparado y cuenta con la capacitación necesaria que exige acometer tan colosal empresa..

---

## BIBLIOGRAFIA

*BARCO VARGAS, Virgilio. La lucha contra la pobreza absoluta. Impreso Instituto San Pablo Apóstol, 1985.*

*CONPES. "Políticas generales de lucha contra la pobreza absoluta" y para la generación de empleo". Capítulo XIII, diciembre 18 de 1986.*

*El Espectador. "El nombre moderno de la pobreza". Sección Económica, septiembre 14 de 1986.*

*El Espectador. "La pobreza absoluta". Sección Económica, octubre 5 de 1986.*

*El Espectador. "5 millones de pobres absolutos y un millón de ricos absolutos". Sección Económica, noviembre 16 de 1986.*

*El Espectador. "Irrupción de la pobreza". Sección Económica, enero 25 de 1987.*

*El Tiempo. "Programa contra la pobreza absoluta". Sección A, febrero 6 de 1987.*

*Nueva Frontera. "A propósito de la pobreza absoluta". Edición No. 605, octubre 20 de 1986.*

*ROJAS M. Ernesto. Consejero Presidencial para el Desarrollo Social. Entrevista con el autor de este estudio. Febrero 19 de 1987.*